



Maestría en Gestión de la Información Ambiental para el Desarrollo Sustentable (GIADSU)

FUNDAMENTOS

La aplicación de herramientas de gestión ambiental como son la evaluación de impacto ambiental, la aplicación de la Norma ISO 14001 de sistemas de gestión ambiental, el monitoreo ambiental y las auditorías ambientales generan gran cantidad de información: datos ambientales, sociales y económicos. Esta maestría pretende desarrollar capacidades para obtener, manejar, analizar, procesar y comunicar esta información ambiental. Tanto en el ámbito privado como en el público se han detectado graves falencias en todos estos aspectos dificultando en primer lugar la identificación temprana de importantes impactos ambientales, el diseño de alternativas tecnológicas más limpias y la toma de decisiones. El objetivo es formar recursos humanos que puedan aportar soluciones a los problemas que se presentan en el relevamiento y manejo de información y que puedan desarrollar herramientas que permitan organizar, sistematizar y procesar los datos ambientales de manera de lograr mayor eficiencia en la gestión ambiental de emprendimientos tanto productivos como de gestión pública.

Hasta el momento, este ámbito del conocimiento no ha sido abordado académicamente en Argentina. En países desarrollados se destacan los avances en la construcción y uso de indicadores ambientales, el tratamiento estadístico de datos, la ecología industrial, el análisis de flujo de materiales, el uso de modelos matemáticos, el desarrollo de herramientas informáticas y el uso de tecnologías de información. Se considera que esta propuesta es un primer avance innovador que busca completar la formación de profesionales relacionados con la investigación y quehacer ambiental llenando estos vacíos que son exigidos actualmente desde una perspectiva internacional.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Podrán ser admitidos Ingenieros: químicos, industriales, alimentos, ambientales, de minas, civiles y Licenciados en química, bioquímica, geología, geografía, gestión ambiental, informática, administración de empresas y toda otra carrera afín.

OTROS REQUISITOS

Requisito adicional que exige el departamento de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, Ord. 1/12 CD, es la aprobación de un examen de comprensión de textos en inglés. Otro requisito que fija la UNSJ, Ord. 10/00 CS, es tener un promedio general de notas en la formación de grado igual o superior a 7.

Los postulantes deben presentar al momento de la inscripción una carpeta con su curriculum vitae completo y certificaciones de todos los antecedentes declarados y 3 cartas de recomendación. El Departamento de Posgrado envía a la Dirección de la carrera estas carpetas y el Comité Académico elabora un orden de méritos asignando el puntaje correspondiente. Según el cupo asignado (en este caso 10) se aceptan los postulantes hasta cubrir el cupo y se les toma la prueba de comprensión de textos en inglés. Una vez cumplido este requisito, se envía la nómina de alumnos aceptados al Departamento de Posgrado quien inicia el trámite de Resolución de Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería



OBJETIVOS

- Proponer soluciones mejoradoras e innovadoras a los problemas de gestión ambiental tanto en el ámbito público como privado.
- Profundizar el conocimiento y manejo de las herramientas de gestión ambiental.
- Fortalecer las competencias para la producción, procesamiento, interpretación y evaluación de la información ambiental y de desarrollo sustentable.
- Desarrollar capacidad para la construcción y análisis de indicadores ambientales tanto de calidad de factores ambientales como de sustentabilidad que permitan orientar en los procesos de decisión a nivel de emprendimientos productivos y a nivel de políticas públicas.
- Desarrollar capacidad para la presentación de la información ambiental bajo todas sus formas, especialmente haciendo uso de tecnologías de información.
- Aportar en la elaboración de políticas públicas para el desarrollo sustentable de los sectores socio-productivos locales.
- Integrar la gestión ambiental a las actividades de administración, operación y gestión de proyectos.
- Desarrollar capacidad de trabajo en equipo en la resolución de problemas ambientales del sector socio-empresarial.

PLAN DE ESTUDIOS

El programa de actividades curriculares se ha organizado en base a 7 cursos y 2 talleres obligatorios y 7 cursos optativos de los cuales los alumnos deberán al menos elegir y aprobar dos. Los cursos y talleres obligatorios son:

- 1- Gestión Ambiental y Normalización
- 2- Gestión de la Información Ambiental
- 3- Gestión de Proyectos Ambientales
- 4- Ecología Industrial y Desarrollo Sustentable
- 5- Manejo y Procesamiento de Datos ambientales
- 6- Indicadores Ambientales
- 7- Análisis y Gestión del Flujo de Materiales
- 8- Taller de Tesis 1
- 9- Taller de Tesis 2

Los cursos optativos son:

- 10- Tecnología Ambiental y Producción Limpia
- 11- Legislación ambiental
- 12- Evaluación de Impacto Ambiental
- 13- Gestión de las Organizaciones para el Desarrollo Sustentable
- 14- Modelación y Simulación de Procesos
- 15- Minería de Datos
- 16- Infraestructura geoespacial



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN



INSTITUTO DE INGENIERÍA QUÍMICA



FACULTAD DE INGENIERIA
1939 - 2014

DURACIÓN

4 semestres (2 años)

INSCRIPCIÓN

Oficina del Departamento de Posgrado de la Facultad de Ingeniería de la UNSJ (Av. Del Libertador 1109 oeste). Desde el 1^{er}o de Marzo al 1^{er}o de Abril de 2016. En Horario de: 9:00 a 13:00 hs.

INICIO DE CLASES

Lunes 18 de abril de 2016.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Consultar con la Dra. Stella Maris Udaquiola (Tel: 0264 15 5061806) o por email a: stellaudaquiola@gmail.com